



Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional número MIG-DGOP-RM-LPN-ED-24-011

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato; siendo las **11:00** horas del día **26 de noviembre de 2024**, una vez realizada la visita al sitio de los trabajos, prevista en las Bases de la **Licitación Pública Nacional** número **MIG-DGOP-RM-LPN-ED-24-011** para la adjudicación de la obra **Pavimentación asfáltica y obras complementarias en el INFORUM, en Irapuato, Gto.**, procedemos a celebrar la **Junta de Aclaraciones** y para tal efecto nos constituimos en la **sala de juntas de la Dirección de Administración de Obra de la Dirección General de Obras Públicas**, por parte de la convocante **José Gerardo León Arredondo, Supervisor de Obra**, Edith Valdez Vázquez, Subdirectora de Proyectos de Edificación, Juan Macias Yebra, Supervisor de Proyectos de Edificación, Claudia Salas Galván, Subdirectora de Costos; Ma. Guadalupe Campos Campos, por parte de la Subdirección de Concursos y Contratos; y por el licitante que al final de la presente se asentará su nombre; y la empresa por la que comparecen, para lo cual procedemos a pasar lista al licitante presente, acto continuo, el desarrollo de esta junta se efectuará bajo los siguientes términos:

Como primer punto se atenderán las preguntas presentadas por el licitante en este acto las que en líneas posteriores se citará, y como segundo punto se efectuarán las aclaraciones por parte de la convocante.

PRIMER PUNTO:

Atención a preguntas registradas durante la junta de aclaraciones:

Edificadora Alba, S.A. de C.V.

No tiene preguntas.

Consortio Ingenieros de Guanajuato, S.A. de C.V.

No tiene preguntas.

Vise, S.A. de C.V.

Pregunta:

1. En la memoria descriptiva los **ALCANCES DE INTERVENCIÓN** refieren entre otros la:
 - Rehabilitación de líneas eléctricas, sanitarias e hidráulicas
 - Desmontaje de malla ciclónica
 - Arriates para protección de árboles existentesSin embargo, en catálogo no se considera, **la consulta es ¿va incluido o no? para conocer el alcance.**

2. En la partida **PAVIMENTOS** del catálogo de conceptos los códigos: **UEC.IV.10.140.1045, Construcción de terraplenes** utilizando materiales compactables ...; **UEC.UB.10.100.1055, Capa Subrasante**, con material procedente de banco, ...; **UEC.UB.10.100.1110, Capa Subbase Hidráulica**, procedente de banco, ..., **existe diferencia para la ejecución entre el proyecto geométrico y el catálogo de conceptos, la consulta es ¿se considera la capa de subbase o no?**

3. El plano de secciones refiere **área de despalme** y en el catálogo de conceptos el código: **UEC.ED.12.110.1050, Excavación con equipo en caja**, ... **no contempla el despalme, la consulta es ¿resulta aplicable su ejecución?**

4. En la partida **ALCANTARILLADO PLUVIAL CANALETA** del catálogo de conceptos el código: **UEC.ED.100.115.1010, Limpieza general de la obra para entrega de espacio**, incluye: limpieza de **pisos, vidrios, muros, herrerías, plafones, etc.**, **se solicita aclarar el alcance de este concepto.**

Dirección General de Obras Públicas
Dirección de Edificación, Dirección de Costos y Dirección de Administración de Obra
Subdirección de Supervisión de Edificación, Subdirección de Costos y
Subdirección de Concursos y Contratos



IRAPUATO
Ayuntamiento 2024 - 2027

Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional número MIG-DGOP-RM-LPN-ED-24-011

Respuesta:

En relación a las preguntas 1,2,3,4 se considerará tal cual como viene plasmado en el catálogo entregado.

Arrendadora y Constructora Maya, S.A. de C.V.

No tiene preguntas.

La(s) respuesta(s) a los cuestionamientos de las empresas participantes, son atendidas directamente por las áreas técnicas correspondientes, participantes y firmantes en la presente junta de aclaraciones.

SEGUNDO PUNTO:

Se establecen las siguientes **aclaraciones por parte de la convocante:**

1. Se les recomienda de manera general que atiendan los requisitos establecidos en las bases de licitación para la presentación de su propuesta.

Se le cuestiona al participante si tiene alguna pregunta por manifestar, **precisando que la presente junta de aclaraciones es el último momento para realizar aclaraciones**, quien manifiesta no tener dudas al respecto.

Sin más que asentar se cierra la presente siendo las **11:25 horas** del día citado al rubro, firmando al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

Por la convocante:

José Gerardo León Arredondo

Supervisor Interno de la Dirección General de Obras Públicas

Edith Valdez Vázquez

Subdirectora de Proyectos de Edificación

Juan Macias Yebra

Supervisor de Proyectos de Edificación

Claudia Salas Galván

Subdirectora de Costos

Ma. Guadalupe Campos Campos

Subdirectora de Concursos
